

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Por medio del presente se hace público el cese en su cargo de Procurador de estos Tribunales de don Mariano Basa Travesero para que dentro del plazo de seis meses, contados a partir de la última inserción de este edicto en los periódicos oficiales puedan formularse ante este Juzgado de Primera Instancia número uno-Deramo, por quienes crean con derecho a ello, cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra la finaza que para garantizar el ejercicio del cargo tiene constituida el expresado Procurador. Dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, José de Molinuevo.—El Juez, Miguel Granados.—2.184.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, en cumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de un depósito numerado 376.797 de entrada y 185.881 de registro de 90.000 pesetas en D. P. I. al 4 por 100, constituido por don Luis de Hoyos Gascón en 1 de marzo de 1952, en garantía de las responsabilidades del cargo de Procurador a don Liborio de Hoyos Gascón, con carnet de intereses número 49.348, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto, y el carnet reseñado. Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 2.161.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se hace saber a los siguientes señores que tuvieron los domicilios que se indican y actualmente se hallan en ignorado paradero: Isidro López Narbona, Doctor Olóriz, 3, puerta 30; Miguel Peris Ramón (el «Rochet»), Industria, 13; Isidro Pedrón Coves (a) «Isidreto», todos ellos vecinos de Valencia, así como al vecino de Palma de Mallorca Ignacio Sáez Millán, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 29 de abril de 1963, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 5 de 1963, instruido por aprehensión de tabaco, que se celebrará en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda. Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78

de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 28 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.193.

CADIZ

Desconociéndose el paradero de Luis Herrera, se le hace saber por medio de la presente que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 21.63, instruido por contrabando, por aprehensión de perlas cultivadas, mercancía que ha sido valorada en 13.230 pesetas, ha dictado providencia en fecha 14 de febrero de 1963, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación, en este «Diario Oficial», recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en este «Diario Oficial» en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 20 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Carrillo.—2.198

Desconociéndose el actual paradero de un señor conocido por Ben Tolilla, vecino de Tetuán (Marruecos), se le hace saber por medio de la presente que:

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de abril de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente 22.63, instruido por contrabando de perlas cultivadas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo, se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal, el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente, se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el

acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este «Diario Oficial», en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 28 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Carrillo.—2.194.

Desconociéndose el actual paradero de Luis Lidra Isaco, vecino de Tetuán (Marruecos), y de José Barranco Montero, en la Línea de la Concepción (Cádiz), se le hace saber por medio de la presente que:

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 25.63, instruido por contrabando, por aprehensión de una embarcación con mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en fecha 21 de febrero de 1963, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que comunico a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación, en este «Diario Oficial», recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en este «Diario Oficial», en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 20 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Carrillo.—2.195.

Desconociéndose el actual paradero de un individuo conocido por Luis Herrera, se le hace saber por medio de la presente que:

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de abril de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente 21.63, instruido por contrabando de perlas cultivadas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal, el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 28 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Carrillo.—2.197.

#### PONTEVEDRA

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.271 de 1962, instruido por aprehensión de un coche, mercancía que ha sido valorada en 18.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Nicolás Azcárate Unanue, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barrio de Meaca-Irún-Guipúzcoa, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 26 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.186.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### LERIDA

*Relación de solicitantes de la provincia de Lérida a los que se les ha concedido por esta Junta Provincial Auxilio por Ancianidad de 320 pesetas, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962 (se expresa el número de expediente, nombre y apellidos y domicilios)*

#### Vecinos de Lérida:

160. Joaquina Abad Rios, avenida Mártires, 2.º callejón. Huerto Durán.
161. Dolores Almunia Castro, Jaime, II, número 5, 2.º, 1.º
162. Trinidad Alvarez Derch, San Antonio, 23, 3.º
163. Josefa Barrubés Magas, A. Clavé, número 1, 4.º
164. María Berenguer Barrañón, Bordeta, Cra. Cra. Flix, 5, 2.º, 2.º
165. Pilar Berenguer Barrañón, Doctor Combelles, 3, bajos.
166. Andrés Berga Torremorell, Travésia Bruch, 6, bajo.
167. Luis Bravo Castro, Palma, núm. 48, tercero, tercera.
168. María Josefa Calucho Soldevilla, Caballeros, 32, E.
169. Teresa Carrió Contes, Hogar de San José.
170. Rosa Casals Escuer, Anastasio Pinós, 17.
171. Carmen Casamiquela Florensa, Hogar de San José.
172. Ramón Casanovas Miró, 2.º callejón. Av. Mártires, 4.
173. Carmen Castillo Roch, Luis Roca, 18.
174. Dolores Cristófol Rubles, Academia, número 11.

175. Elvira Domenech Vilalta, Av. Mártires, 4, 2.º callejón
176. Pascual Espada Justes, Bordeta, Mayor, 37.
177. Fuensanta Esteve Pach, Hogar San José.
178. Francisca Falguera Solé, Palma, 18.
179. Vicente Fernández Miguel, Hogar San José.
180. Josefa Fillella Oro, Comercio, 40, 1.º
181. José Fontanet Sorribes, Hogar de San José.
182. Dolores Fort Llombart, San Ruf, número 11, 1.º
183. Raimunda Gabau Ibañez, Pza. San Jorge, 7, Bordeta.
184. Elisa García Navarro, Pardiñas Bajas, 24.
185. Donata Gay García, Av. Garrigas, número 62.
186. Eusebia Giménez Pedraza, Dieciocho de Julio, número 18.
187. Josefa Gómez Pagés, Hogar de San José.
188. Lorenza Guerrero García, La Palma, 7.
189. Dolores Guasch Comes, Carmen, 10, 2.º, 12.º
190. María Haro Cazorla, Secano S. Pedro, Apostol Santiago, 44.
191. José Latasa Aldabe, Pza. Berenguer IV, 9.
192. Asunción Lorenzo Giménez, Bloques Diocesanos, Virgen Blanca, 10.
193. Aurora Lozano Velasco, Bordeta, Colegio, 9.
194. María Llevada Padulla, Hogar de San José.
195. Angustias Martínez Giménez, Asalto, 11, 1.º
196. María Mellado Morén, Rosario, 15.
197. Eusebia Merino Fernández, Ramiro Ledesma, E. 5.º, 194.
198. Teresa Mindán Trallero, Av. Caudillo, 11, 3.º
199. Nicolás Montesinos Sisterna, Pardiñas Bajas, 24.
200. Raimunda Mor Pujol, Magraner, 14, 4 Pilans, Torre Casases.
201. Lorenza Morlans Taules, San Martín, 2, 1.º, 1.º
202. María Ostérez Góñiz, Cra. Corbins, 9.º Tvía., 3.
203. Luis Palau Ribá, Hogar de San José.
204. Antonio Riu Borrut, Magin Morera, número 19.
205. Pedro Jaime Roca Huguet, Pza. San Pedro, 3.
206. Carmen Rosell Romeu, Anselmo Clavé, 11, 3.º, 2.º
207. Emilia Sáez Muñoz, Mayor, 39, 1.º
208. Pilar Sánchez Anglas, Butsenit, Torre Nero.
209. José Sandarán Bacaria, Hogar de San José.
210. Concepción Simó Simó, Hogar de San José.
211. Teresa Solans Ballester, Tallada, número 17, 3.º
212. Juan Solé Falip, Hogar de San José.
213. Josefa Solé Tera, Cochera, 2, 2.º

#### Vecinos de la provincia:

214. Josefa Vila Gelabert, Aristot.
215. Carmen Espar Arnalot, Balaguer Convento S. Cristo.
216. Asunción Fornes Borrás, Balaguer, Abajo, 40.
217. Carmen Gardenes Tugyes, Balaguer, Barrio Nuevo, 20.
218. Asunción Mánhez Bosch, Balaguer, Convento Sto. Cristo.
219. Enriqueta Solé Mirats, Balaguer, Mayor, 23.
220. Pedro Muñoz Asensio, Belcaire, Alfonso, 13.
221. Antonia Rodríguez Lozano, Belver Cerdaña.
222. Antonia Graell Butxaca, Cabo.
223. Antonia Obiols Mitjana, Cabo.
224. María Gasol Martí, Ceryla.
225. Elisa Delaurens Cau, Escunau.
226. Luisa Solé Forcada, Escunau.

227. Buenaventura Nat Vidal, Esterrí de Aneu.
228. María Carmen Peremarch Duat, Gerri de La Sal.
229. Raimunda Jauset Godia, Granja de Escarpe.
230. Antonio Tollosa Adema, Guisasa.
231. Dolores Oro Florensa, Liarocana.
232. Magina Bernabé Padro, Mollerusa, Plaza España, 30.
233. Ramona Carulla Graells, Mollerusa, Carmen, 48.
234. Justo Juanes de la Torre, Mollerusa, Ferrer Busquets, 11.
235. Simona Millanés Sancho, Mollerusa, Granja S. Isidro, 60.
236. Teresa Morras Serra, Mollerusa, Balmes, 10.
237. Antonio Ramírez Otín, Mollerusa, Durán y Bas, 12.
238. Antonia Anguera Ribera, Montoliu de Cervera.
239. Ramón Fortuny Otín, Os de Balguer.
240. Dolores Herrera Barrufet, Puigvert de Lérida.
241. José Roca Baro, Riapl.
242. María Coscuella Orcau, Salas de Pallars.
243. Genoveva Blasí Ortedo, Seo de Urgel, Asilo S. José.
244. Josefa Ros Soliva, Seo de Urgel, Santa María, 55.
245. Dolores Solé Vaurell, Seo de Urgel, Carmen, 8.
246. María Caivo Caubet, Solsona, San Pablo, 8.
247. Rosa Finca Pujol, Solsona, San Isidro, 2.
248. María Navarro Riu, Solsona, Hobera, número 3.
249. Felipa Canut Franch, Talarn.
250. Dolores Cirera Ferrero, Talarn.
251. Antonia Cendros Piquerola, Tàrraga, Urgelet.
252. Josefa Vilagut Esteve, Torá.
253. Josefa Solsona Serra, Tremp, Iglesia, 5.
254. Emilia Solé Farrás, Tudela de Segre.
255. Jaime Vidal Farré, Tudela de Segre.
256. Francisca Soldevilla Roca, Valencia de Aneu.
257. Dolores Estilles Nicolau, Vallbona de las Monjas, R. R. Cister.
258. Antonia Ciutat Puy, Vilamitjana.

Lérida, 23 de marzo de 1963.—El Gobernador Civil-Presidente, José Antonio Serrano Montalvo.—2.153.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

#### MÁLAGA

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chocho, S. A.»

Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.  
Objeto: Construcción de línea aérea trifásica, a 10 KV, de doble circuito en conductor de Al-Ac, de 147,1 mm<sup>2</sup>, de 1.130 metros de longitud; origen en E. T. Marysol (Torremolinos), final, junto a la confluencia de los arroyos Pedregal y Pinillos, del término de Benalmádena.

Red subterránea de distribución a 10 KV, en cables de 3 x 100 mm<sup>2</sup>, y construcción de ocho E. T. de 500 KVA, y tres de 2 x 500 KVA, de relación 10/0,400-0,231 KV., situadas en la zona que se comprende entre los kilómetros 3/010 y 4/070, de la carretera de Torremolinos a Benalmádena; kilómetros 229/490 y 228/100 de la de Cádiz a Málaga y Almería, y el mar.

Presupuesto: 11.970.026,55 pesetas.

No se precisa importación alguna.  
Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 27 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe interino, Rafael Blasco Ballesteros.—1.729.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

**MADRID**

Don Matías Valles Rodríguez ha causado baja en este Colegio por cesación. Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza, cuya devolución se solicita. Madrid, 25 de marzo de 1963.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—1.712.

**SEVILLA**

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don Julio Alcántara Roldán, por cese en la profesión, que tuvo su Gestoría en Córdoba, calle Manuel de Sardoval, número 4, se hace público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producir reclamaciones sobre la misma. Sevilla, 1 de abril de 1963.—El Presidente (ilegible).—355.

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL**

**BALEARES**

*Anuncio*

Solicitada por doña Margarita Riera Pels la devolución de la fianza que su difunto marido don Daniel Cano Cantallops tenía constituida en garantía del cargo de Notario que sirvió en las Notarías de Montroig, Colegio Notarial de Barcelona y Mahón, en el de Baleares, se pone en conocimiento de quienes pudieran tener alguna reclamación contra aquel Notario, que deberán formularla, dentro del plazo de un mes desde la fecha de la inserción de este anuncio, ante la Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Baleares. Palma de Mallorca, 21 de marzo de 1963.—El Decano, G. Chacártegui.—239.

**BANCO DE VIZCAYA**

**BARCELONA**

Relación de saldos incursos en presunción de abandono, que en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 24 de enero de 1923 pasarán al estado de no ser reclamados:

Fecha inmovilización, anterior 1942.

Titulares	Saldo pesetas
Vicente Barcons Grifoll	113,17
Juan Barlam	110,04
José Brassó	156,86
Máximo Candel Anton	208,57
Eugenio Canovas Núñez	139,31
Miguel S. Cuadra	229,85
Josefa Duch Morera	442,52
Concepción Duro Amberts	204,32
Teresa Enrich Forn	189,20
Jaime Escala Petil	102,87
José Escobar Magrat	101,33
Jaime Eseriu Saperas	124,11
Pedro Figueras Martí	191,53
José Plotats Mestres	236,12
Luis Galiana Durán	117,—
Alfonso Gibert Martí	245,24
Agustín Jorba Ribas	238,44
José Oller Gibert	322,61
Joaquín Pérez Bolea	147,69
Pedro Piñero Campaña	163,53
Domingo Querol Plá	125,25
Doctores Rabasa Besagoña	123,96
Antonio Rafa Ramón	112,71
Margarita Rial	116,09
Juan y Carolina Ruiz Olive	113,92

Titulares	Saldo pesetas
Juan Sala Serra	343,86
Miguel Sánchez Saura	100,93
Antonio Solé Mestres	195,14
Indalecio Torres Mercadal	123,40
Eladio Treserras Tubau	317,19
Vicente Zuriaga Allaga	151,01

Barcelona, 29 de marzo de 1963.—El Subdirector.—1.711.

**BANCO ATLANTICO, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, Ramblas, número 130, cuarto primera, en los días y con arreglo a las órdenes que a continuación se indican:

**Junta general ordinaria**

Se celebrará el día 21 de abril próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1962, y de la gestión del Consejo de Administración.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- c) Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- d) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- e) Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

Se reunirá el mismo día 21 de abril próximo, a las dieciséis horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- a) Aumento de capital.
- b) Modificación de Estatutos.
- c) Acuerdos complementarios.
- d) Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria los quórums previstos por la Ley para cada una de las respectivas Juntas generales, se celebrarán éstas, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de abril, en el mismo local y horas antes indicados. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha y hasta cinco días antes de la señalada para la de la celebración de las Juntas, tengan inscritas en el libro social la totalidad de cien o más acciones de la Sociedad. Los accionistas que no posean dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

A partir de esta fecha y hasta la de la celebración de las Juntas, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a resolución.

Barcelona, 21 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.787.

**SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES-CUBAS, S. A.**

**IRUN**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Irun, avenida

Leandro Soto, 16, el día 19 de abril próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1962.
- b) Cese y nombramiento de Consejeros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Asimismo el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, en Irun, avenida de Leandro Soto, 16, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del informe del Consejo para que a la vista del mismo determine la Junta los acuerdos a adoptar en orden con la continuidad de las actividades sociales, o, en su caso, con la disolución y liquidación de la Sociedad, debiendo acreditar el derecho de asistencia en los términos de los artículos 30 y 31 del Estatuto y pudiendo hacerlo en el lugar de las Juntas a la hora señalada para la celebración de las mismas.

Irun, 29 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.775.

**EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, S. A.**

**(E. A. T. I. S. A.)**

En cumplimiento de lo determinado por las disposiciones legales vigentes y por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 17 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, o en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 18, en el salón de actos del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, sito en el paseo de Colón, 73, primero, de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance relativos al ejercicio de 1962, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 9.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Irun, 26 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.680.

**(ESPASA-CALPE, S. A.)**

**BILBAO**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, número 26, primero, Bilbao, el día 27 del mes

de abril del año en curso, a las once de la mañana, a fin de examinar y aprobar, si procediera, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, reelección o renovación de los señores consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos y nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de dicho mes, en idéntico local y a la misma hora. El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti Ortiz.—1.682.

#### INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.

##### Convocatoria

En cumplimiento del artículo número 31 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 26 de abril, a las diez de la mañana, en el local de Núñez de Arce, 9, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el número de accionistas suficientes con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, ésta tendrá lugar el día 27 del mismo mes, a la misma hora y domicilio.

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Fijación de dividendo a repartir.
- 3.º Revisión de los acuerdos del Consejo.
- 4.º Elección de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De acuerdo con el artículo número 34 de nuestros Estatutos, para la asistencia a Junta es indispensable depositar las acciones antes del día 20 de abril en las oficinas de Alberto Aguilera, 27.

Se ruega la más puntual asistencia en primera convocatoria, y en el caso de no poder asistir, efectuar la delegación por escrito en otro señor accionista.—El Secretario, Luis Ruiz.—1.683.

#### HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos de la Sociedad y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en sus oficinas de García Morato, 33, en primera convocatoria, el día 30 de abril, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el siguiente día hábil, 2 de mayo, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- I. Aprobación de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- III. Ratificación del nombramiento de un consejero.
- IV. Nombramiento de accionistas censores.
- V. Modificación de los artículos 5.º y 6.º y ratificación del 8.º de los Estatutos sociales.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho de asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente o agrupados posean 50 o más acciones deberán entregarlas o depositar los resguardos de depósito con cinco días de antelación al día de la reunión en el do-

milio social o en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan, en donde se facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia:

Banco Mercantil e Industrial.  
Banco Central.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Vizcaya.  
Banca Riva y García.  
Banca Masaveu (Oviedo).  
Caja General de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Popular Español.  
Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo.—1.676.

#### HIDROELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 29 de abril en el domicilio social, sito en la central de Tragurá, Tragurá de Ter, municipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, a la misma hora y lugar del día siguiente, a fin de deliberar y acordar:

- 1.º Examen y aprobación del balance y gestión social, Memoria del Consejo de Administración y cuentas correspondientes para el ejercicio de 1962.

- 2.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Queda a disposición de los convocados la documentación ordenada por la Ley.

Al propio tiempo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para los mismos días y en el indicado domicilio, a las doce horas, para deliberar y someter a la decisión de los señores accionistas la procedencia de crear y emitir obligaciones simples o hipotecarias, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes y a lo preterido en los Estatutos sociales, estableciéndose, en su caso, el importe total de la emisión, las características, garantías y demás modalidades de los títulos, adoptándose todos los acuerdos pertinentes para llevar a efecto dicha operación y concediéndose a tal fin al Consejo de Administración las autorizaciones necesarias.

Se recuerda que podrán concurrir a las Juntas los señores accionistas que hayan dado cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragurá, 26 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, B. Costa Font.—1.678.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Se convoca un concurso para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario en Barcelona, a celebrar en dicha capital, la cual está dotada con el sueldo base anual de 30.000 pesetas, que, con gratificaciones extraordinarias y el plus de asistencia, regularidad y ayuda al transporte, hacen un total aproximado de 51.875 pesetas.

Las bases de este concurso están expuestas en todas las tabillas de anuncio de nuestras dependencias, y el plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 30 de abril de 1963.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Director general.—1.684.

#### AGENCIA EFE, S. A.

##### Junta general extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Agencia Efe, S. A.», se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle de Ayala, número 5, en primera convocatoria, el día 29 de abril, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 30 de abril, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 5, 12, 16, 18, 24, 25 y 26 de los Estatutos sociales.

- 2.º Propuesta sobre ampliación del capital social.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.186.

#### AGENCIA EFE, S. A.

##### Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia EFE, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle de Ayala, número 5, en primera convocatoria, el día 29 de abril, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 30 de abril, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.185.

#### ASAMBLEA SUPREMA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

##### MADRID

##### Eduardo Dato, 16

El día 16 de abril de 1963, a las doce horas, en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española—Eduardo Dato, 16, Madrid—se celebrará subasta del material que a continuación detallamos. El material se encuentra aparcado en el Parque Móvil de Ambulancias—García de Paredes, 86—, donde puede ser visitado por los interesados todos los días hábiles, de nueve a una.

Lote número 1: Ligero Buick, 30.000 pesetas.

Lote número 2: Ligero Seat 1400, pesetas 40.000.

Lote número 3: Ligero Fiat 1100, pesetas 25.000.

Lote número 4: Furgón Dodge, 30.000 pesetas.

Lote número 5: Furgón Chevrolet, pesetas 35.000.

Lote número 6: Furgón Chevrolet, pesetas 35.000.

Lote número 7: Furgón Chevrolet, pesetas 15.000.

Para tomar parte en la subasta es imprescindible la presentación del carnet de identidad de la persona oferente y hacer un depósito o fianza que cubra el 5 por 100 de la cantidad ofertada en cada lote, todo esto en las oficinas de la Asamblea Suprema, antes de dar comienzo a la subasta.

Los pliegos con las ofertas se entregarán en el Parque Móvil de Ambulancias. Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Jefe del Parque Móvil.—1.684.

**COMPANIA NAVIERA «BACH», S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social, paseo de la Castellana, 1, para las diez de la mañana del día 28 de abril, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.686.

**GARAJES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, calle Casanovas, 23, el día 21 de abril próximo, a las diecisiete horas, para tratar:

- a) De la gestión, balance, amortizaciones, cuentas, Memoria y reparto de beneficios.
- b) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.687.

**«ATLANTIDA», MEDICA DE ESPECIALIDADES, S. A. DE SEGUROS**

BARCELONA

Calle Caspe, número 26

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril, a las veinte horas, y en su caso, la segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente, en el domicilio social de la Entidad y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Nombramiento de gerente o ratificación del designado para el Consejo de Administración con carácter interino.
- 5.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de abril de 1963.—El Secretario general, Pedro Plana Gatell.—378.

**AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DEL MANZANARES, S. A.**

Convocatoria

Esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar el día 27 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en segunda, el día 28 de abril, a la misma hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas o sus representantes legales deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja de esta Sociedad o de cualquier Banco.

Manzanares, 30 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, 379.

**CONSERVAS TRIGO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social para el día 29 de abril, a las doce del día, para dar cuenta del resultado del ejercicio 1962 y aprobación de cuentas, si procede. Nombramiento de censores, ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1963.—El Presidente, Francisco Cabedo Escrivá.—383.

**GALERIAS TODO, S. A.**

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria habrá de celebrarse el día 14 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, avenida del Barón de Cárcer, número 48, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

**A) Junta general ordinaria:**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1962 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1962, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

**B) Junta general extraordinaria:**

- 1.º Modificación o supresión, en su caso, de los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales actualizados en 29 de diciembre de 1961.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración para que en el futuro pueda ampliar el capital social con arreglo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los aludidos Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

Valencia, 28 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratosa Nadal.—1.709.

**TALLERES MERCIER, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril de 1963, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Clavé, número 33, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 30 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Arruebo Mercier.—386.

**ZONAS INDUSTRIALES CORUNESAS, SOCIEDAD ANONIMA**

(Z. I. C. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para dar cuenta de su gestión, examinar y aprobar—en su caso—el balance y Memoria anual, todo ello correspondiente al ejercicio de 1962, proceder a la renovación del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de abril, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle Real, número 1, primero), y si procediese, al día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

La Coruña, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sanz Fernández.—381.

**CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 25 de abril, a las cuatro de la tarde, o a la misma hora el día 26, en segunda convocatoria, en su domicilio social, barrio de Igarra-San Sebastián, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuenta y balance del ejercicio del año 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1963 y accionistas interventores de actas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 28 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—382.

**DIARIO REGIONAL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, Paraiso, 8, a las doce horas del día 19 de abril de 1963, en primera convocatoria, y en su caso, para el mismo día, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Balance y cuentas del ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta correspondiente para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 2 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—384.

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De acuerdo con los términos de la escritura de fecha 27 de septiembre de 1955, correspondiente a la emisión de obligaciones simples 6.75 por 100, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo a la amortización de 186 títulos que corresponde en el presente año 1963, según detalle:

130.751 al 130.760	155.801 al 155.810
131.691 al 131.710	156.021 al 156.030
132.211 al 132.220	160.371 al 160.380
144.151 al 144.156	165.011 al 165.020
144.331 al 144.340	166.301 al 166.310
147.971 al 147.980	166.871 al 166.880
148.721 al 148.730	167.121 al 167.130
153.341 al 153.350	171.671 al 171.680
155.781 al 155.790	176.221 al 176.230

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 16 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas cada título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.  
Banco Hispano Americano, de Madrid.  
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.293.

### SOCIEDAD ANONIMA ELECTRA DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 21 de abril de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar a las trece horas del mismo día sin necesidad de nueva convocatoria.

Santa Cruz de Campezo, 9 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José A. Mendaza Balza.—375.

### PESQUERIAS VIGUESAS, S. A.

Armadores de buques de pesca

Capital social: 20.000.000 de pesetas

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previa autorización gubernativa, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera con-

vocatoria, que tendrá lugar en el domicilio sito en Reconquista, número 1, primero, el día 17 de abril próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y memoria anual de la Compañía y, en general, todas las cuestiones que le sean sometidas por el Consejo de Administración, así como examinar y discutir los actos de éste.

2.º Acordar el reparto definitivo de dividendos por beneficios con sujeción a los límites señalados en los Estatutos.

3.º Designar los accionistas que han de ejercer el cargo de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse suficiente número de accionistas o el capital necesario, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 18 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio sito en Reconquista, número 1, primero, y con el orden del día señalado.

Nota.—Para tener derecho a ambas Juntas deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que determina el artículo 14 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Durante el plazo reglamentario podrán los accionistas ejercer su derecho sobre examen de la documentación correspondiente al ejercicio de 1962.

Vigo, 29 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Barreras Massó.—1.722.

### CONSTRUCTORA AERONAVAL DE LEVANTE

Se convocan Juntas generales extraordinaria y a continuación ordinaria de esta Sociedad en su domicilio social, Aeródromo de Castellón, para el día 30 de abril, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general de diciembre último.

2.º Informe general de la Sociedad e influencia de la coyuntura económica.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Venta de las acciones no suscritas y admisión de nuevos socios.

5.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos sociales sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de la misma depositen en el domicilio social o bien en la casa de la calle O'Donnell, número 7, cuarto izquierda, de Madrid, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier entidad bancaria.—1.713.

### LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Camino de Monzalbarba, números 7 al 27, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así

como gestión administrativa del Director gerente y Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 23 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.714.

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

A los efectos de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Asamblea general de señores obligacionistas, emisión 1961, para el próximo día 20 de abril de 1963, a las doce horas, en el local social de Sociedad Anónima Cros, y caso de no existir quórum suficiente, se efectúa segunda convocatoria para el día 25 de mayo, a la misma hora y local.

Barcelona, 27 de marzo de 1963.—El Comisario, Enrique Pallarés Chiner.—1.715.

### CEMENTOS REZOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de San Fernando, 11, primero, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

De no existir número suficiente de señores accionistas presentes o representados para la constitución estatutaria de la Junta general se convoca igualmente a los señores accionistas para la celebración de dicha Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, 24 de abril, en el mismo local y a igual hora de las doce de la mañana.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro José Irastorza Escala.—1.716.

### CEMENTOS REZOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su domicilio social, Fernando el Santo, 11, con arreglo al siguiente orden del día:

Emisión de obligaciones.

De no concurrir suficiente número de accionistas la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes de abril, en el domicilio social y a la misma hora antes indicada.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro José Irastorza Escala.—1.718.

### AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril

próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Fernando el Santo, 11, primero, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no existir número suficiente de señores accionistas presentes o representados para la constitución estatutaria de la Junta general se convoca igualmente a los señores accionistas para la celebración de dicha Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, 24 de abril, en el mismo local y a igual hora de las once de la mañana.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro José Irastorza Escala.—1.717.

### TEXTIL TORRES, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para las quince horas del día 26 de abril próximo, en el domicilio social, para aprobación de la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1962 y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 1 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo.—1.706.

### HILATURAS GUIXA, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Bruch, número 41, bajos, el próximo día 26 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de resultados; y
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el propio día 26 de abril próximo, o en segunda, veinticuatro horas más tarde, con objeto de deliberar y tomar los acuerdos que se estimen pertinentes para cubrir la vacante del fallecido Presidente de la Sociedad, así como para el reajuste y designación, en su caso, de los demás cargos directivos de la Compañía y ratificación y nombramiento de administradores.

Barcelona, 28 de marzo de 1963.—El Administrador.—1.730.

### FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

#### GELIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la estación superior del funicular (Gelida), el día 4 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria de no reunirse el número de acciones necesarias, para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, a fin de someter a su consideración la gestión del

Consejo de Administración, memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962, renovación de cargos en el Consejo de Administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas y asignación de un premio de asistencia a las acciones concurrentes.

Gelida, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rosell.—2.291.

### ULTRAESTEATITA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de abril próximo, a las diez horas de la mañana, y en segunda, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador.

Badalona, 21 de marzo de 1963.—El Administrador, Hans Alex Meyer.—2.292.

### LA CARBONIFERA DEL EBBO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de abril del año actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Vidrio, número 6, principal, Barcelona, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los accionistas que deseen asistir deberán inmovilizar sus acciones o resguardos en la caja social con una anticipación mínima de cinco días.

Barcelona, 28 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Carlos María Buxeres.—2.293.

### LA ESTRELLA

#### Sociedad Anónima de Seguros

#### Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 del mes de abril del año en curso, a las dieciséis y media horas, en el local de sus oficinas en Madrid, avenida de José Antonio, número 10, segundo, o, en segunda convocatoria, al día siguiente inmediato, a la misma hora y en el mismo local.

En la Junta que se convoca se tratará del examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio que comprende el año 1962, así como del nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio del año 1963.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, todos los días laborables, desde la publicación de esta convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta convocada y desde las diez a las catorce horas, los libros y

documentos referentes a los asuntos que serán tratados en aquella.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida previo el depósito de las acciones, de los resguardos de su suscripción o de los resguardos bancarios de depósito de unas u otras, con más de cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En Madrid, oficinas de la Sociedad, Banco Hispano Americano o Banco Urquijo; en Gijón, oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, y en Oviedo, oficinas del Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco Herrero.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.294.

### HARINERA DE TENERIFE, S. A.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de Benito Pérez Armas, s/n., en esta capital, el día 20 de mayo de 1963, a las cinco de la tarde, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese número suficiente de accionistas para su celebración, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Examen, discusión, aprobación o reparos de la memoria que presenta el Consejo, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Resultado y aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1963.—El Secretario.—2.297.

### BAÑOS NUEVOS DE FITERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Balneario Nuevo de Fitero, el día 29 de abril próximo, a las once de la mañana, en la que se tratará de los resultados del ejercicio de 1962, de la renovación parcial del Consejo de Administración y del nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1963.

Fitero, 26 de marzo de 1963.—El Presidente, Juan Pedro Arraiza Baletena.—2.296.

### IBERICA DE ENVASES, S. A.

#### (IBENSA)

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de abril actual, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, calle de Iparraguirre, número 20, Bilbao, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Aumento del capital social y modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Reselección y nombramiento de censores.
- 6.º Autorización al Consejo para llevar a efecto la ampliación de capital que se acuerde.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.708.

#### COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas se cita en segunda convocatoria a todos los titulares de obligaciones simples de la emisión de 8 de noviembre de 1962, correspondientes a esta Sociedad, a la Asamblea general que se celebrará en el domicilio social, Beasain (Guipúzcoa), el día 20 de abril próximo, a las doce horas, con el fin de constituir el Sindicato de Obligacionistas y para someter a la aprobación de la Asamblea el proyecto de Reglamento a que se refiere el apartado sexto del artículo 116 de la citada Ley y el nombramiento o ratificación, en su caso, del comisario presidente y secretario del mismo.

Los obligacionistas o sus representantes legales deberán presentar en el acto de constitución de la Asamblea los títulos, resguardos o certificados de depósito de las mismas en un establecimiento bancario o en las cajas de la Sociedad, siendo valederas las tarjetas emitidas para la primera convocatoria.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.290.

#### INMOBILIARIA LEPANTO, S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio Primo de Rivera, número 440, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1963, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el local social, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1962.
- 2.º Balance del ejercicio de 1962.
- 3.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1963.

Caso de no reunirse en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local social.—Por el Consejo de Administración: Un Gerente.—376.

#### ELECTRA DEL ESVA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Lueca, calle del Párroco Camino, número 19, primero, a las trece horas del día 26 del presente mes de abril, y si procediese, a la misma hora del día 30, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para 1963.

4.º Ratificación nombramiento de consejero.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la oportunidad y cuantía que decida, de acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Sociedades Anónimas y correspondiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acrediten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

Lueca, 1 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Blanco.—1.725.

#### MATERIAL Y OBRAS, S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio, número 440, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de abril de 1963, a las diecisiete horas en punto, en primera convocatoria, en el local social, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1962.
- 2.º Inventario en 31 de diciembre de 1962.
- 3.º Balance del ejercicio de 1962.
- 4.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1963.

Caso de no reunirse en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local social.—El Secretario.—377.

#### INMOBILIARIA SIERRA BLANCA, S. A.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que «Inmobiliaria Sierra Blanca, S. A.», ha acordado su disolución en reunión celebrada por la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma de 23 de enero de 1963.

El Consejero Delegado.—1.677.

#### S. A. CENTRO DE EDIFICACION DE BARCELONA

BARCELONA

Calle Borrell, número 312

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 1962, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar disuelta la Sociedad, constituida el día 6 de mayo de 1954, a partir de la fecha de adopción del presente acuerdo.

Segundo. Aprobar el balance y cuentas sometidos a la aprobación de la Junta, cerrado el día 20 de los corrientes, del que resulta que, en razón de las pérdidas sufridas por la Sociedad, el patrimonio líquido a distribuir entre los accionistas, frente a 18.000.000 de pesetas de capital escriturado y desembolsado, es de pesetas 54.487,74, determinándose una pérdida por acción del 99,697 por 100 y un líquido a percibir de 15,135 pesetas por acción de 5.000 pesetas de valor nominal.

Tercero. Percibir de la Caja social segundamente a la aprobación del acta, el importe correspondientes a las acciones poseídas por los accionistas, procediendo a la entrega de las mismas para su inutilización y liberación de la Sociedad en orden al crédito representado por aquéllas.

Cuarto. En virtud del expresado acuerdo, declarar extinguida la «Sociedad Anónima Centro de Edificación de Barcelona».

Quinto. Cumplimentar lo previsto en el artículo 163 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedad Anónimas, inscribiéndose la escritura de disolución y extinción en el Registro Mercantil y publicándose el acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.

Sexto. Designar a don Carlos Becerra Llanzarote para que comparezca ante Notario y, solemnizando los precedentes acuerdos, declare disuelta y extinguida la Sociedad, pudiendo hacer las declaraciones, manifestaciones, reservas y limitaciones que sean necesarias como complementarias a los precedentes acuerdos o para su real efectividad.

Los referidos acuerdos han sido formalizados con escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Enrique Garbarró y Samsó el 29 de diciembre de 1962. Barcelona, 15 de febrero de 1963.—El Secretario, Carlos Becerra Llanzarote.—1.685.

#### CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1961: 404.216.187,05 pesetas.  
Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de marzo último:

Y.G.L.—S.S.N.—H.E.P.—Z.E.L.  
L.Z.N.—J.V.K.—E.A.K.—H.C.K.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 65.686.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1963.—2.278.

#### HIDROELECTRICA SAN CAYETANO, SOCIEDAD ANONIMA

Don Manuel José de Vilchez y Moreno, Secretario del Consejo de Administración de «Hidroeléctrica San Cayetano, S. A.», Sociedad Anónima, certifica:

Que en el libro de actas de dicha Sociedad y a los folios 67 al 69 figura el acta de la última Junta General, que, copiada literalmente, dice así:

«En la villa de Cambil, siendo las once horas del día 1 de febrero de 1963, en el domicilio social de «Hidroeléctrica San Cayetano, S. A.» y bajo la presidencia del que lo es del Consejo de Administración, don Felipe Guzmán García, previa citación de la totalidad de los socios, con especificación del objeto de esta Junta, que es el de conocer y aprobar, en su caso, el balance final que de su gestión presentan los liquidadores de la Sociedad, se reúnen: don Antonio Padial Vico, propietario de 541 acciones; don Manuel José de Vilchez y Moreno, que representa 159 acciones; don Blas Galiano Vázquez, con la propiedad de 100 acciones; don Juan Córdoba Jiménez, como propietario de 60 acciones y don Felipe Guzmán García, que lo es de las 140 restantes; asistiendo, por tanto, la totalidad del capital social y de los accionistas dándose todos ellos por citados en legal forma y aceptando unánimemente la celebración de esta Junta General extraordinaria.

Abierta la sesión, los liquidadores don Antonio Padial Vico, don Manuel José de Vilchez y Moreno y don Juan Córdoba Jiménez, presentan el balance final de dicha Sociedad, que es como sigue:



**Debe**

Existencias en Caja en el balance anterior, 9.299,02 pesetas; abonado por don Felipe Guzmán García como precio de la venta del activo y pasivo de la Sociedad, 250.000,00 pesetas. Suma el Debe, 259.299,02 pesetas.

**Haber**

Corresponde a don Antonio Padial Vico por sus 541 acciones, 140.280,77 pesetas; a don Manuel José de Vilchez y Moreno por 159 acciones, 41.228,55 pesetas; a don Blas Galiano Vázquez por 100 acciones, 25.929,90 pesetas; a don Juan Córdoba Jiménez por 60 acciones, 15.557,94 pesetas; a don Felipe Guzmán por 140 acciones, 36.301,86 pesetas. Suma el Haber, 259.299,02 pesetas.

Saldo: Nulo.

Examinado por la Junta General el anterior balance, es aprobado por unanimidad. Leída la anterior acta, es aprobada por unanimidad; ratificándose todos los asistentes en su contenido en el lugar y a fecha indicado en su principio.

A. Padial.—Juan Córdoba.—Blas Galiano.—M. de Vilchez.—F. G.—Ilegible.—Rubricados.

Lo que, a efectos de su publicación, certifico con el visto bueno del señor Presidente en Cambil a dos de febrero de 1963.

El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.283.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

Puerta del Sol, 5

En el sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1963 en el domicilio social de esta Compañía ante el Notario don Julio Albi Agero, han resultado premiadas las siguientes combinaciones de letras:

1.º N. D. H.	5.º C. H. Ch.
2.º A. Y. L.	6.º V. Y. I.
3.º O. S. Y.	7.º LL. D. K.
4.º P. T. F.	8.º F. T. U.

Autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro, en 28 de julio de 1957, 9.059.—79.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—1.719.

**POMPAS FUNEBRES, S. A.**

Convocatoria

Con arreglo a los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril de 1963, en el domicilio social, Arenal, 4, a las cinco y media de la tarde. Si la Junta aquí convocada no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de número de acciones exigidas por los Estatutos, se celebrará en segunda, que se entiende convocada por este mismo anuncio, el día 29 de abril, a la misma hora y en el mismo domicilio.

**Orden del día**

- 1.º Lectura del informe de los señores censores.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un consejero.
- 4.º Renovación en el cargo de tres consejeros.
- 5.º Elección de los señores censores de cuentas y suplentes de los mismos para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas podrán examinar el balance, las cuentas, la memoria y el informe emitido por los señores cen-

sos hasta el día antes de la Junta y a las horas de oficina en el domicilio social.

Las tarjetas de admisión a la Junta que se convoca por este anuncio podrán ser recogidas, previa la justificación del derecho de asistencia, conforme determina el artículo 17 de los Estatutos, cualquier día laborable, desde las diez a las catorce horas, en las oficinas sociales, hasta el día 22 de abril.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Secretario, F. Alas Pumarino.—2.324.

**F. A. C. A. S. A.**

Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida del General Primo de Rivera, número 77, de esta ciudad, el día 28 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse válidamente en dicho día, el siguiente, a la misma hora y en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, a través de la memoria, balance general de cuentas y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1963.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Asuntos generales.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta y designación de dos señores accionistas para la firma de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad con un día, al menos, de anticipación.

Fiche, marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.752.

**FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 del próximo mes de abril, a las doce horas y treinta minutos, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona (Vía Layetana, número 32), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos propios de lo que es misión de esta clase de Juntas e incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962 que, en cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.
- Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho de información previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y filación del dividendo a repartir.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día 28, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto, se dará conocimiento público de ello mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta o estar representados en la misma los accionistas poseedores de acciones que representen, como mínimo, un nominal de 50.000 pesetas y que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión, hayan efectuado en las cajas sociales el depósito de sus acciones o crediten tenerlas depositadas e inmovilizadas hasta el día siguiente al de la celebración de la Junta en cualesquiera de las siguientes entidades: Banco de Aragón, Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander y Banco de Valencia; y que, asimismo, y con la misma antelación de cinco días, hayan obtenido la tarjeta (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere su artículo 29.

Los accionistas que no completen dicho nominal, previa la obtención de la correspondiente tarjeta, podrán agruparse para completarlo y confiar la representación a uno de ellos.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión (de ser posible media hora), al objeto de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a las doce horas y treinta minutos en punto, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 29 de marzo de 1963.—El Consejero-Secretario.—1.761.

**INMOBILIARIA ANFER, S. A.**

ANTONIO FERNANDEZ

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que tendrá lugar el día 29 del mes de abril, a las doce horas, en su domicilio social, paseo del Rollo, 44, para someter a su consideración la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1962.

Salamanca, 30 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Fernández de Alba.—1.748.

**NAVIERA AZNAR, S. A.**

Convocatoria de la Asamblea de obligacionistas

El comisario cumple lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en su consecuencia, convoca a la Asamblea general de obligacionistas al efecto de que apruebe o censure su gestión, le confirme en el cargo o designe la persona que ha de sustituirle y decida sobre el Reglamento interno del Sindicato, inserto en la escritura de emisión, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la misma, ocurrida en Bilbao a 29 de diciembre de 1962 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se señalan las once horas del día 29 de abril en curso para la primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle de Ibañez de Bilbao, número 2, Bilbao.

Para el caso de que no asistan a esta primera convocatoria, entre presentes y representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, número previsto para adoptar acuerdos en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, y dentro de lo prevenido en el mismo, se convoca la Asamblea, en segunda, para el 29 de mayo próximo, a la misma hora y sitio establecido para la primera convocatoria.

Para hacer uso del derecho de asistencia es necesario acreditar la propiedad de los títulos que lo confieren, sirviendo de justificante el resguardo de depósito de un establecimiento de crédito o documento fehaciente de su adquisición, en el domicilio social de la Entidad emisora. Todos los obligacionistas tienen derecho de asistencia y podrán delegar su representación en cualquier otro obligacionista firmando al efecto la tarjeta de asistencia o mediante carta dirigida al comisario del Sindicato o al presidente del Consejo de Administración de Naviera Aznar, S. A.

La publicidad de la convocatoria se realiza en la forma prevista en el artículo 127, y por reenvío del mismo, en el 53 de los de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 1 de abril de 1963.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—2.328.

#### ELECTRA ABULENSE, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1963, a las trece horas, en la avenida de José Antonio, número 4, para someter a su aprobación la memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo, renovación del mismo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la Junta, en el domicilio social, previo depósito de los títulos o resguardos correspondientes.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo local, a las trece horas del día 29 de igual mes.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Administrador Delegado, José Cabrera Felipe. 2.327.

#### COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 27 del corriente, a las doce y media, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 11, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria del ejercicio 1962, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para usar del derecho de asistencia los señores accionistas deberán acreditar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Barcelona, abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.326.

#### PESQUEBA ASTUR-GALAICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Orillamar, número 35, el día 19 de abril, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día y hora de seis de la tarde, de acuerdo con el orden del día que se transcribe:

1.º Examen de la memoria, inventario, balance y demás cuentas del ejercicio de 1962 y su aprobación y distribución de beneficios consiguiente.

2.º Consejo de Administración.

3.º Censores de cuentas para el año de 1963.

4.º Deliberar y resolver sobre propuestas que formulen los señores accionistas de acuerdo con los Estatutos sociales.

Vigo, 29 de marzo de 1963.—El Consejero-Gerente.—1.754.

#### SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

BILBAO

Concurso-oposición

La Junta de Caridad del Santo Hospital Civil del Generalísimo Franco, de Bar-surto (Bilbao), acordó anunciar un concurso-oposición para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Laboratorio de Isótopos y Cobaltoterapia.

Información, bases y programas, en la Secretaría del Hospital, de nueve y media a una, por la mañana.

Bilbao, 29 de marzo de 1963.—1.541.

#### FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 23 de febrero último, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Villafranca de los Barros (Badajoz), el día 4 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 6 de dicho mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1962, así como aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del referido ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán tener presente los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Villafranca de los Barros, 29 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo.—1.721.

#### VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

VILLAVICIOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de abril próximo en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.

Designación de censores de cuenta para el ejercicio de 1963.

Villaviciosa, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. 370.

#### AGUAS DE LA CORUNA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para dar cuenta de su gestión, examinar y aprobar—en su caso—el balance y Memoria anual y acordar el reparto de utilidades, todo ello correspondiente al ejercicio de 1962 y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, o si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

La Coruña, 28 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo P. Cuevas.—366.

#### VIAJES MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Viajes Meliá, S. A.», en su domicilio social, calle de la Paz, 41, Valencia, para el día 24 del mes de abril y hora de las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1963.—El Presidente, Miguel Agustí Elguero.—1.720.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.